

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12245 *Resolución de 27 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 187, de 7 de agosto de 2018, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria, para proveer de forma definitiva:

Una plaza de limpiador/a de dependencias municipales, a media jornada, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web www.ayto-smv.es y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 27 de agosto de 2018.–El Alcalde, Rafael Martínez Pérez.